

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2021-0738-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2021

Asunto: Informe Estado Actual Río Monjas.

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaría General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-0938-O de fecha 16 de marzo, en el que indica:

“Por disposición del Dr. Jorge Yunda Machado, Alcalde Metropolitano de Quito y conforme requerimiento del Concejal Metropolitano René Bedón, realizado en la sesión No. 130 ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, efectuada el 16 de marzo de 2021, me permito solicitar a usted, se sirva remitir a esta Secretaría General, hasta el día jueves 18 de marzo de 2021, a las 10h00, un informe pormenorizado, conforme su ámbito de competencias y acción correspondiente, sobre los problemas identificados en las áreas críticas de la cuenca del Río Monjas, su recuperación integral y las acciones programadas al respecto.

El informe deberá ser presentando en la próxima sesión del Concejo Metropolitano de Quito, convocatoria que la remitiremos oportunamente”.

Al respecto, esta Secretaría General a través de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos, adjunto remite el Informe Técnico I-0021-ECR-AT-DMGR-2021, que contienen el Plan de Acción Propuesto por esta Dependencia para ejecutar las acciones generales y específicas en los sitios identificados como críticos en la cuenca baja del Río Monjas.

Adicional, me permito ofrecer las disculpas pertinentes del caso por no cumplir el plazo establecido por el Concejo Metropolitano para la entrega del documento solicitado, esto debido a que la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos se encontraba elaborando el Plan de Acción adjunto, con las actividades acordadas en la última semana, por lo que se prefirió enviar los documentos completos con la finalidad de dar a conocer a los miembros de cuerpo edilicio para su aprobación y cumplimiento obligatorio por parte de las empresas involucradas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. César Rodrigo Díaz Alvarez
SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2021-0938-O

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2021-0738-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2021

Anexos:

- 1.- I-0021-ECR-AT-DMGR-2021_CUENCA RÍO MONJAS_AZ LA DELICIA
- 2.- PLAN DE ACCIONES PROPUESTO A EJECUTAR EN SITIOS CRITICOS_CUENCA RIO MONJAS
- 3.1 Circulares_oficios
- 3.2 INFORMES_PARTE 1
- 3.3 INFORMES_PARTE 2
- 3.4 INFORMES_PARTE 3
- 3.5 INFORMES_PARTE 4

Copia:

Señor Arquitecto
 Rafael Antonio Carrasco Quintero
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

Señor Magíster
 Juan Carlos Avilés Aguirre
Secretario de Ambiente

Señora Socióloga
 Dayana Jassmin Vargas Borja
Administradora Zonal Calderón

Señora Magíster
 María Eugenia Pinos Silva
Administradora Zonal La Delicia

Señor Magíster
 Juan Pablo Espinosa Burgos
Gerente General, Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento

Señor Ingeniero
 Adrián Daniel Haro Haro
**Gerente General
 EP EMSEGURIDAD**

Señorita Magíster
 Gabriela Estefanía Obando Balseca
Supervisora Metropolitana

Señora Economista
 Yolanda Gaete Zambrano
Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Aseo

Señor Arquitecto
 Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Señor Arquitecto
 Héctor Fernando Zamorano Cevallos
Director Metropolitano de Catastro - Funcionario Directivo 5

Coronel En Servicio Pasivo
 Wilson Geovanny Tualombo Ortiz
Director General del Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano Quito

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Henry Agustín Caiza Criollo	hacc	SGSG-DMGR-AT	2021-03-22	
Aprobado por: César Rodrigo Díaz Alvarez	crda	SGSG	2021-03-23	

Oficio Nro. GADDMQ-SGSG-2021-0738-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2021

